

GESTIFONSA RENTA VARIABLE
ESPAÑA, F.I.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E
INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 20.485.037,00 euros. Esta cartera incluye, entre otros, instrumentos de patrimonio, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe, a que su existencia es un factor clave y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, recogidas en las notas 2.c, 3.A y 4 de la memoria, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. n° S0524



Mónica López
Inscrito en el R.O.A.C. n° 20.438

Madrid, 27 de marzo de 2019



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2019 Núm.01/1905462

CORSA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I.

➤ CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

➤ INFORME DE GESTIÓN

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	Notas	2018	2017
B) ACTIVO CORRIENTE	4	24.151.100,07	17.271.604,55
I. Deudores	4.I-7	462.984,81	1.610.618,87
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	20.485.037,00	14.710.291,11
1. Cartera interior		18.384.966,10	12.377.851,41
1.1. Valores representativos de deuda		-	497.614,25
1.2. Instrumentos de patrimonio		18.384.966,10	11.880.237,16
2. Cartera exterior		2.100.070,90	2.332.438,34
1.2. Instrumentos de patrimonio		2.100.070,90	2.332.438,34
3. Intereses de la cartera de inversión		-	1,36
IV. Tesorería	4.III	3.203.078,26	950.694,57
TOTAL ACTIVO		24.151.100,07	17.271.604,55

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2018	2017
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES	6	24.094.910,83	14.923.012,05
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes		24.094.910,83	14.923.012,05
II. Participes		20.871.637,25	9.860.862,65
IV. Reservas		206.601,90	77.001,39
VI. Resultados de ejercicios anteriores		6.608.940,65	3.025.703,37
VIII. Resultado del ejercicio		(3.592.268,97)	1.959.444,64
C) PASIVO CORRIENTE	5	56.189,24	2.348.592,50
III. Acreedores		56.189,24	2.348.592,50
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		24.151.100,07	17.271.604,55

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2018	2017
I. CUENTAS DE COMPROMISO	4.II	2.354.409,37	341.679,95
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		2.354.409,37	341.679,95
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		10.509.566,15	2.400.348,80
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7.I	8.321.827,60	649.705,44
2.6. Otros	-	2.187.738,55	1.750.643,36
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		12.863.975,52	2.742.028,75

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018

	Notas	2018	2017
4. Otros gastos de explotación		(517.185,51)	(445.595,01)
4.1. Comisión de gestión	8	(473.322,58)	(390.430,31)
4.2. Comisión depositario	8	(23.051,91)	(22.558,18)
4.4. Otros		(20.811,02)	(32.606,52)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(517.185,51)	(445.595,01)
8. Ingresos financieros	4.II	605.567,20	449.075,31
9. Gastos financieros		(859,83)	(455,33)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(2.929.414,28)	(76.582,55)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(2.349.815,54)	(220.589,76)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		(579.598,74)	86.478,13
10.4. Otros		-	57.529,08
12. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	4.II	(750.376,55)	2.033.002,22
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(494.811,54)	1.618.137,73
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		39.769,42	423.917,42
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(295.334,43)	39.751,85
12.5. Otros		-	(48.804,78)
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		(3.075.083,46)	2.405.039,65
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.592.268,97)	1.959.444,64
13. Impuesto sobre beneficios	7.1	-	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.592.268,97)	1.959.444,64

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
 AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2018**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
 EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Notas Memoria	2018	2017
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS	-	(3.592.268,97)	1.959.444,64
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.592.268,97)	1.959.444,64

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
 2018**

	Participes	Reservas	Rtdos. Ej. Anteriores	Rtdo. del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	13.638.491,32	77.001,39	3.025.703,37	316.302,42	17.057.498,50
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	13.638.491,32	77.001,39	3.025.703,37	316.302,42	17.057.498,50
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	1.959.444,64	1.959.444,64
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	6.476.861,54	-	-	-	6.476.861,54
2. Reembolsos de participaciones	(10.570.792,63)	-	-	-	(10.570.792,63)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	316.302,42	-	-	(316.302,42)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	9.868.862,65	77.001,39	3.025.703,37	1.959.444,64	14.923.012,05
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	9.868.862,65	77.001,39	3.025.703,37	1.959.444,64	14.923.012,05
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	(3.592.268,97)	(3.592.268,97)
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	62.647.499,92	-	-	-	62.647.499,92
2. Reembolsos de participaciones	(49.974.549,65)	-	-	-	(49.974.549,65)
6. Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	(3.621.620,31)	129.600,51	3.583.237,28	-	91.217,48
III. Otras variaciones en patrimonio neto	1.959.444,64	-	-	(1.959.444,64)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	20.871.637,25	206.601,90	6.608.940,65	(3.592.268,97)	24.094.910,83

GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I.

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2018

ÍNDICE

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	9
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
4. ACTIVOS FINANCIEROS.....	16
5. PASIVOS FINANCIEROS.....	21
6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES	22
7. SITUACIÓN FISCAL.....	23
8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.....	24
9. OPERACIONES VINCULADAS	25
10. OTRA INFORMACIÓN.....	25
11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.....	25

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I. (antes Caminos Bolsa Oportunidades, F.I.) es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid como Finverbolsa, F.I. el 9 de mayo de 1996 por EGA Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Desde el 18 de julio de 2000, la gestión y administración del Fondo está encomendada a GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A.U.

En el presente ejercicio el Fondo ha cambiado su denominación por la actual. Tiene su domicilio social en la calle Almagro, número 8 de Madrid.

GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I., figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión Mobiliaria con el número 660; es un Fondo de categoría Renta Variable Euro.

Fusión por absorción de Cartera Variable, F.I.

El 13 de abril de 2018, de acuerdo con el proyecto de fusión por absorción autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Gestifonsa Renta Variable España, F.I., (Fondo absorbente) ha absorbido a Cartera Variable, F.I. (Fondo absorbido).

La fusión por absorción se ha hecho efectiva el 12 de junio de 2018, con disolución sin liquidación del Fondo absorbido y con la transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones al Fondo Absorbente. Dado que la presente fusión se ha realizado con 2 Fondos de Inversión no ha sido necesario escriturarla y registrarla mercantilmente, sino que solo se ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las ecuaciones de canje determinadas por la Sociedad Gestora en función del patrimonio del Fondo absorbido han sido como se indica a continuación:

- 42,64807397195 participaciones del Fondo Gestifonsa Renta Variable España, F.I., Clase Cartera, por cada participación del Fondo Cartera Variable, F.I.
- 42,81976589766 participaciones del Fondo Gestifonsa Renta Variable España, F.I., Clase Minorista, por cada participación del Fondo Cartera Variable, F.I.

El total del patrimonio incorporado del Fondo absorbido en el momento de la fusión ha sido:

	CARTERA VARIABLE FI
ACTIVOS	€ 141.536,01
PASIVOS	11.744,54
PATRIMONIO	€ 129.792,37
RESULTADOS	836.467,37

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El patrimonio del Fondo se encuentra formalizado en la clase Minorista de participaciones y la segunda de las clases de participaciones, clase Cartera, ascendiendo la inversión mínima inicial en ambas clases a 6 Euros. La clase Cartera está dirigida exclusivamente a clientes institucionales, IIC, Fondos de Pensiones, EPSV y clientes con contrato de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento independiente ofrecido por empresas con acuerdos con la Sociedad Gestora. Todas las clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6). Las clases de participaciones se han dado de alta el 9 de febrero de 2018.

Según el Folleto del Fondo, la gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX-35 pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación. El Fondo tendrá al menos el 75% de exposición a renta variable de cualquier sector de emisores españoles, principalmente del Ibex-35 y residualmente, de otros índices de la U.E. (Eurostoxx-50, FTSE-100, CAC-40, DAX-30, MIBTEL, etc.).

Adicionalmente, la Gestora buscará inversiones en valores de pequeña y mediana capitalización de emisores/ mercados españoles y de la U.E., con el objetivo de conseguir una rentabilidad adicional al índice de referencia.

La parte no invertida en Renta Variable se invertirá en activos de Renta Fija tanto pública como privada de máxima liquidez, de emisores/mercados de la U.E., principalmente Deuda Pública de los Estados miembros, con alta calificación crediticia (mínimo A-) o, si fuera inferior, el rating que tenga en cada momento el Reino de España, no existiendo límites sobre la duración media de la cartera de renta fija.

Los activos estarán denominados principalmente en moneda euro, con un máximo del 5% de exposición en riesgo divisa.

Se podrá invertir más del 35% de patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de Euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.

- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- F) Obligación de mantener, al menos, el 3% del promedio mensual de saldos diarios de su activo en efectivo o en cuentas corrientes a la vista con la entidad depositaria, y en valores de deuda pública con pacto de recompra a un día.
- G) Obligación de mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro número 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos-Bancofar que está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro número 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha de formulación prevista de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 es el 27 de marzo de 2019. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Memoria se expresa en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017, si bien hay que tener en cuenta la fusión habida en el presente ejercicio y que se detalla en la Nota 1.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos, o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) **Instrumentos de patrimonio cotizados:** su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) **Valores representativos de deuda cotizados:** su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) **Valores no admitidos aún a cotización:** su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

- d) **Valores no cotizados:** su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6.ª, 7.ª y 8.ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro, cuentas a plazo, cuentas en divisas, etc.): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC, se registrarán en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª. Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTICIPES

Las participaciones, formalizadas por clases diferenciadas, en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a participes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a participes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe «Patrimonio atribuido a participes – Fondos reembolsables atribuidos a participes – Participes» del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Participes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

En Resultados de Ejercicios Anteriores se recogen los resultados (positivos o negativos) pendientes de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponderables (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en Cuentas de Orden en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar"

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario, el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20.485.037,00	14.212.675,50	-	497.615,61	-	-	20.485.037,00	14.710.291,11
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	221.177,77	1.497.500,83	221.177,77	1.497.500,83
TOTAL	20.485.037,00	14.212.675,50	-	497.615,61	221.177,77	1.497.500,83	20.706.214,77	16.207.791,94

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Venta de valores a liquidar	-	1.463.714,67
Dévidendos pendientes de liquidar	4.252,50	-
Garantías de Aborro Corporación Financiera, S.V., S.A.	-	33.786,16
Garantías de Altara Markets, S.V., S.A.	216.925,27	-
TOTAL	221.177,77	1.497.500,83

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre, diferenciada por sectores, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Gobiernos	-	497.614,25
SUBTOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	497.614,25
Otras Industrias y Servicios	1.632.291,60	1.950.089,42
Construcción	789.647,00	1.666.282,00
Banca y servicios financieros	1.760.669,10	1.617.889,50
Electricidad, gas, agua y petróleo	2.192.783,00	1.502.845,50
Bienes de Consumo, textil, papel	622.123,50	1.254.377,00
Tecnología, Comunicaciones e Informática	2.207.031,40	1.211.708,38
Alimentación, bebidas y tabaco	342.930,00	1.022.384,25
Bienes de Equipo y maquinaria	882.922,84	925.870,00
Transportes y Comunicaciones	127.500,00	737.236,00
Industria química y farmacéutica	3.792.073,20	539.686,70
Energía	2.937.420,06	467.637,50
Tecnología, medio y telecomunicaciones	859.600,00	336.020,00
Automóvil	217.615,00	238.240,00
Servicios Financieros	420.013,40	190.880,00
Construcción e Inmobiliarias	1.258.173,60	190.615,00
Aparcamiento y autopistas	442.243,30	180.584,25
Ocio, turismo y restauración	0,00	180.330,00
SUBTOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	20.485.037,00	14.212.675,50
Intereses	-	1,36
TOTAL	20.485.037,00	14.710.291,11

En el ejercicio 2013 se deterioró el valor de 3.000 títulos de Pescanova, S.A., por importe de 57.529,08 Euros, al haberse suspendido la cotización de las mismas el 12-03-2013 y estar la Sociedad en Concurso de Acreedores. La sociedad Gestora dejó valoradas las mismas a 0,01 Euros por título. En el ejercicio 2017 se vendieron la totalidad de los títulos en 8.754,30 Euros.

Los títulos vivos en carteras de Banco Caminos, S.A., de los que Gestifonsa Renta Variable España, F.I., era titular, tanto al 31 de diciembre de 2018 como al 31 de diciembre de 2017, estaban depositados, para el caso de valores emitidos en España, en la cuenta de terceros en Iberclear S.A., y en el caso de valores extranjeros, Banco Inversis, S.A., tiene como subcustodios globales a Clearstream Banking y Citigroup INC.

El valor razonable de la cartera se ha determinado en base a la cotización al cierre en el mercado de negociación más representativo del día 31 de diciembre de 2018, último día de negociación.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se puede ver en el Anexo I.

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre del ejercicio se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	MERCADO	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro BBV	1.150	16/03/19	MEFF RV	533.600,00	558.655,00	Acciones BBV
Futuro SAN	1.729	16/03/19	MEFF RV	689.559,78	718.638,96	Acciones Santander
Futuro TELEFONICA	1.389	16/03/19	MEFF RV	1.029.721,26	1.077.115,41	Acciones Telefónica
Total compras a plazo y de futuros	4.268			2.252.881,04	2.354.409,37	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	4.268			2.252.881,04	2.354.409,37	

Ejercicio 2017

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	MERCADO	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro BBV	150	16/03/18	MEFF RV	106.650,00	108.352,50	Acciones BBV
Futuro SAN	150	16/03/18	MEFF RV	82.926,00	85.741,20	Acciones Santander
Futuro TELEFONICA	175	16/03/18	MEFF RV	143.697,75	147.586,25	Acciones Telefónica
Total compras a plazo y de futuros	475			333.273,75	341.679,95	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	475			333.273,75	341.679,95	

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por la cartera de inversiones financieras, así como por la tesorería, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2018	2017
Dividendos de valores nacionales	494.412,22	318.976,48
Dividendos de valores extranjeros	109.859,07	129.590,36
Intereses de cuentas bancarias	1.288,00	377,63
Renta Fija interior	7,91	130,64
TOTAL	605.567,20	449.075,31

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros y de derivados** al 31 de diciembre es el siguiente:

RESULTADOS	2018	2017
Beneficio de valores Cartera Interior	850.810,10	2.001.761,55
Pérdidas de valores Cartera Interior	(1.345.621,64)	(383.623,82)
SUBTOTAL CARTERA INTERIOR	(494.811,54)	1.618.137,73
Beneficio de valores Cartera Exterior	141.282,32	504.203,81
Pérdidas de valores Cartera Exterior	(101.512,90)	(80.286,39)
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR	39.769,42	423.917,42
Neto plusvalía/minusvalía Derivados	(351.789,88)	68.960,37
Neto beneficios/pérdidas Derivados	63.233,15	(22.104,42)
Gastos Derivados	(6.777,30)	(7.104,10)
SUBTOTAL DERIVADOS	(295.334,43)	39.751,85
Pérdida venta acciones Pescanova	-	(48.804,78)
SUBTOTAL OTROS	-	(48.804,78)
TOTAL	(750.376,55)	2.033.002,22

III. TESORERÍA

El detalle del saldo de la Tesorería al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Banco Caminos, S.A., cuenta en Depositario	3.167.871,67	891.003,69
Ahorro Coposición Financiera, S.V., S.A.	-	59.688,44
Altura Markets, S.V., S.A.	35.201,50	-
Intereses devengados y no cobrados	5,09	2,44
TOTAL	3.203.078,26	950.694,57

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remunera, en el ejercicio 2017 al 0,05 % y en el ejercicio 2018 al 0,03%.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. En el caso de las acciones de sociedades cotizadas el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera. Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda que en esta fecha no existen.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a partícipes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva del posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores. Al cierre del ejercicio las contrapartes (deudores) son de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo para cada ejercicio son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otras	
	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	56.189,24	2.348.592,50

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2018	2017
Compra de valores a liquidar	-	2.308.781,48
Comisión de la Sociedad Gestora	41.957,71	28.099,26
Gastos auditoría	6.007,34	5.783,85
Comisión del depositario	6.667,59	5.122,90
Tasas C.N.M.V.	949,80	804,11
Reporting Emir	606,80	0,90
TOTAL	56.189,24	2.348.592,50

Estos importes han sido liquidados a comienzos del ejercicio siguiente.

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido por clases de participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

	2018		2017	
	Clase Minorista	Clase Cartera	Clase Minorista	Clase Cartera (*)
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	16.809.155,60	7.285.755,23	14.923.012,05	-
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	253.045,00	108.690,42	199.022,49	-
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	66,42753503	67,03217534	74,98153674	-
NÚMERO DE PARTICIPES	628	429	699	-

(*) Al 31 de diciembre de 2017 no existía ninguna participación de la clase Cartera.

Tanto al 31 de diciembre de 2018 como al 31 de diciembre de 2017, no existían participaciones significativas, superiores al 20% en el patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- a) El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).
- b) La liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2017 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	(3.592.268,97)		1.959.444,64	
Diferencias				
Diferencias:	-	-	-	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	(3.592.268,97)		1.959.444,64	
COMPENSACIÓN BASES NEGATIVAS	-		(1.959.444,64)	
BASE IMPONIBLE	(3.592.268,97)		-	
-RETENCIONES	(132.014,75)		(80.698,31)	
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(132.014,75)		(80.698,31)	

- c) Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	Cartera Variable, FI	Gestifonsa Renta Variable España,	TOTAL
Base Imponible Negativa ejercicio 2010	1.032.586,04	320.162,54	1.352.748,58
Base Imponible Negativa ejercicio 2011	884.523,74	625.842,22	1.510.365,96
Base Imponible Negativa ejercicio 2014	0,00	291.534,07	291.534,07
Base Imponible Negativa ejercicio 2015	939.868,80	-	939.868,80
Base Imponible Negativa ejercicio 2016	635.041,22	-	635.041,22
Base Imponible Negativa ejercicio 2018	-	3.592.268,97	3.592.268,97
TOTAL	3.492.019,80	4.829.807,80	8.321.827,60

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, en el epígrafe "Deudores" del balance se incluyen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre, e incluidos en la Nota 4.I, es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES	
	2018	2017
Retenciones ej. 2018	140.596,82	-
Retenciones ej. 2017	95.613,95	95.633,95
Retenciones en origen ej. 2013	-	182,00
Retenciones en origen ej. 2014	-	35,00
Retenciones en origen ej. 2015	904,94	12.555,72
Retenciones en origen ej. 2016	4.691,33	4.691,37
TOTAL	241.807,04	113.118,04

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, S.G.I.L.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida trimestralmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2018		2017	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE CARTERA	1,35%	0,10%	(*)	(*)
CLASE MINORISTA	2,25%	0,10%	2,25%	0,10%

(*) Al 31 de diciembre de 2017 no existía la clase Cartera.

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos pertenecen al Grupo Banco Caminos-Bancofár.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2017 y 2018 en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, en Miles de Euros, ascienden a:

Operación:	2018	2017
Repos	8.209	58.339

Durante el ejercicio 2018 se devengaron ingresos financieros con el Depositario por importe de 1.288,00 Euros (377,63 Euros en el ejercicio 2017).

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.
- El coste de la auditoría (IVA incluido) percibido por EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio:	2018	2017
Auditoría de cuentas	5.892,70	5.902,61

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún acontecimiento posterior al cierre.

ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DIVISA	ISIN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	EFFECTIVO TOTAL
EUR	ES0105015012	ACCS. IAR ESPAÑA ESTATE SOCIMI	74.500,00
EUR	ES0105022000	ACCS. APPLUS SERVICES SA	339.150,00
EUR	ES0105025003	ACCS. MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	388.260,00
EUR	ES0105027009	ACCS. CIA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL	109.300,00
EUR	ES0105046009	ACCS. AENA SA	297.564,00
EUR	ES0105065009	ACCS. TALGO SA	91.120,00
EUR	ES0105066007	ACCS. CELLNEX TELECOM SAU	109.711,00
EUR	ES0105075008	ACCS. EUSKALTEL SA	349.500,00
EUR	ES0105128003	ACCS. TELEPIZZA GROUP SA	58.900,00
EUR	ES0105130001	ACCS. GLOBAL DOMINION ACCESS	191.960,60
EUR	ES0105223004	ACCS. GESTAMP AUTOMOCION	342.930,00
EUR	ES0105251005	ACCS. NEINOR HOMES SA	65.000,00
EUR	ES0105287009	ACCS. AEDAS HOME	66.480,00
EUR	ES0105630115	ACCS. CIE AUTOMOTIVE, S.A.	339.456,00
EUR	ES0109067019	ACCS. AMADEUS IT HOLDING, S.A.	747.723,60
EUR	ES0113211835	ACCS. BBVA	602.615,00
EUR	ES0113307062	ACCS. BANKIA SA	104.960,00
EUR	ES0113679037	ACCS. BANKINTER (NV)	309.297,30
EUR	ES0113660A34	ACCS. B. SABADELL (NV)	100.050,00
EUR	ES0113900037	ACCS. SANTANDER	437.030,00
EUR	ES0114297015	ACCS. BARON DE LEY	174.400,00
EUR	ES0115056139	ACCS. BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	121.600,00
EUR	ES0116870314	ACCS. NATURGY ENERGY GROUP	445.200,00
EUR	ES0116920333	ACCS. GRUPO CATALANA OCCIDENTE	221.680,00
EUR	ES0117160111	ACCS. CORP. FINANCIERA ALBA	127.500,00
EUR	ES0118594417	ACCS. INDRA	74.115,00
EUR	ES0118900010	ACCS. FERROVIAL	212.340,00
EUR	ES0121975009	ACCS. CONSTRUC. Y AUX. FECC.	362.000,00
EUR	ES0122060314	ACCS. FCC	175.500,00
EUR	ES0124244E34	ACCS. CORPORACION MAPFRE (NV)	378.897,76
EUR	ES0125140A14	ACCS. ERCROS NUEVAS	93.420,00
EUR	ES0127797019	ACCS. FDP RENOVAVEIS SA	155.500,00
EUR	ES0129743318	ACCS. ELECTRIE. DEL NORTE	330.316,80
EUR	ES0130670112	ACCS. ENDESA	150.975,00
EUR	ES0130960018	ACCS. ENAGAS	377.760,00
EUR	ES0132105018	ACCS. ACERINOX	649.650,00
EUR	ES0132945017	ACCS. TUBACEX	175.000,00
EUR	ES0137650018	ACCS. FLUIDRA	139.997,00
EUR	ES0139140174	ACCS. INMOBILIARIA COLONIAL SA NUEVAS	81.350,00
EUR	ES0140609019	ACCS. CAIXABANK S.A.	727.720,00
EUR	ES0142090317	ACCS. OBRASCON HUARTE LAIN	24.776,00
EUR	ES0143416115	ACCS. GAMESA	438.953,20
EUR	ES0144580Y14	ACCS. IBERDROLA	666.710,00
EUR	ES0147561015	ACCS. IBERPAPEL GESTION S.A.	132.000,00
EUR	ES0148396007	ACCS. INDITEX SA	735.315,00
EUR	ES0157097017	ACCS. ALMIRALL	133.700,00
EUR	ES0164180012	ACCS. MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	435.876,60
EUR	ES0167050915	ACCS. ACS	642.770,00
EUR	ES0168561019	ACCS. PAPELES Y CARTONES	176.190,00
EUR	ES0171996087	ACCS. GRIFOLS SA	572.500,00
EUR	ES0171996095	ACCS. GRIFOLS SA B	193.680,00

DIVISA	ISIN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	EFFECTIVO TOTAL
EUR	ES0172708234	ACCS. GRUPO EZENTIS	30.717,30
EUR	ES0173093024	ACCS. RED ELECTRICA	292.425,00
EUR	ES0173365018	ACCS. RENTA CORP. REAL ESTATE SA	74.327,00
EUR	ES0173516115	ACCS. REPSOL	929.280,00
EUR	ES0175438003	ACCS. PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD	209.160,60
EUR	ES0176252718	ACCS. MELIA HOTELS INTERNATIONAL	451.550,00
EUR	ES0177542018	ACCS. IAG SA INTERNATIONAL CONS.	384.938,84
EUR	ES0178430E18	ACCS. TELEFÓNICA	825.637,50
EUR	ES0180907000	ACCS. UNICAJA BANCO SA	155.250,00
EUR	ES0182470214	ACCS. SAC'YR - VALLEHERMOSO	156.960,00
EUR	ES0183746314	ACCS. VIDRALA	73.900,00
EUR	ES0184262212	ACCS. VISCOFAN	192.480,00
EUR	ES0184933812	ACCS. ZARDOYA OTIS	149.040,00
EUR	ES06735169D7	DERECHOS REPSOL AMP DICIEMBRE 2018	26.400,00
SUBTOTAL RV INTERIOR			18.384.966,10
EUR	GB00BDCPN049	ACCS. COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS	140.960,00
EUR	LU0569974404	ACCS. APERAM	115.250,00
EUR	LU1598757587	ACCS. ARCFLO MITTAL (HOLANDA)	137.864,00
EUR	PTCUR0AE0006	ACCS. CORTICEIRA AMORIM SA	99.846,00
EUR	PTFRV0AE0004	ACCS. FRAMADA INVESTIMENTOS SGPS	37.500,00
EUR	PTGALOAM0009	ACCS. GALP ENERGIA	227.617,50
EUR	PTIBS0AM0008	ACCS. IBERSOL SGPS	193.913,40
EUR	PTJMT0AE0001	ACCS. JERONIMO MARTINS SGPS SA	51.700,00
EUR	PTMEN0AE0005	ACCS. MOTA ENGL SGPS S.A.	86.135,00
EUR	PTREL0AM0008	ACCS. REDES ENERGETICAS NACIONAIS	133.870,00
EUR	PTSEM0AM0004	ACCS. SEMAPA SOCIEDADE DE	262.000,00
EUR	PTSON0AM0001	ACCS. SONAE	291.600,00
EUR	PTZON0AM0006	ACCS. ZON MULTIMEDIA SERVICIOS SGPS SA	301.815,00
SUBTOTAL RV EXTERIOR			2.100.070,90
TOTALES			20.485.037,00

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DIVISA	ISIN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	EFFECTIVO TOTAL
EUR	ES0000012207	REPO	497.615,61
SUBTOTAL RF INTERIOR ADQ. TEMP. ACTIVOS			497.615,61
EUR	ES0105251005	ACCS. NEINOR HOMES SA	45.750,00
EUR	ES0111845014	ACCS. ABERTIS	180.584,25
EUR	ES0130670112	ACCS. ENDESA	124.985,00
EUR	ES0173516115	ACCS. REPSOL	103.215,00
EUR	ES0144580Y14	ACCS. IBERDROLA	83.980,00
EUR	ES0130960018	ACCS. ENAGAS	411.757,50
EUR	ES0132945017	ACCS. TUBACEX	67.000,00
EUR	ES0116870314	ACCS. GAS NATURAL	308.000,00
EUR	ES0143416115	ACCS. GAMESA	114.300,00
EUR	ES0173093024	ACCS. RED ELECTRICA	134.712,00
EUR	ES0113211835	ACCS. BBVA	128.016,00
EUR	ES0113679017	ACCS. BANKINTER (NV)	169.936,00
EUR	ES0124244E34	ACCS. CORPORACION MAPFRE (NV)	227.630,00
EUR	ES0113307062	ACCS. BANKIA SA	229.252,50
EUR	ES0140609019	ACCS. CAIXABANK S.A.	291.675,00
EUR	ES0126501131	ACCS. DINAMIA CAPITAL PRIVADO	135.600,00
EUR	ES0115056139	ACCS. BOLSA Y MERCADOS ESPAÑOLES	212.400,00
EUR	ES0180907000	ACCS. UNICAJA BANCO SA	223.380,00
EUR	ES0105066007	ACCS. CELLNEX TELECOM SAU	53.375,00
EUR	ES0180850416	ACCS. TUBOS REUNIDOS	56.250,00
EUR	ES0109067019	ACCS. AMADEUS IT HOLDING, S.A.	180.330,00
EUR	ES0125140A14	ACCS. ERCROS NUEVAS	42.900,00
EUR	ES0134950F36	ACCS. FABRICA ESP. DE PROD. QUIMICOS FA	60.431,70
EUR	ES0171996095	ACCS. GRIFOLS SA B	228.180,00
EUR	ES0171996087	ACCS. GRIFOLS SA	170.975,00
EUR	ES0169501030	ACCS. PHARMA MAR SA	37.200,00
EUR	ES0126775032	ACCS. DEA	309.816,00
EUR	ES0114297015	ACCS. BARON DE LEY	330.000,00
EUR	ES0105223004	ACCS. GESTAMP AUTOMOCION	238.240,00
EUR	ES0177542018	ACCS. IAG SA INTERNATIONAL CONS. AIRLINE	86.832,00
EUR	ES0105027009	ACCS. CIA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL	134.390,00
EUR	ES0105046009	ACCS. AENA SA	169.000,00
EUR	ES0105065009	ACCS. TALGO SA	178.878,00
EUR	ES0130625512	ACCS. ENCE	27.500,00
EUR	ES0148396007	ACCS. INDITEX SA	116.180,00
EUR	ES0147561015	ACCS. IBERPAPEL GESTION S.A.	146.000,00
EUR	ES0164180012	ACCS. MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	666.185,00
EUR	ES0132105018	ACCS. ACERINOX	524.260,00
EUR	ES0178165017	ACCS. TECNICAS REUNIDAS	330.750,00
EUR	ES0137650018	ACCS. FLUIDRA	70.860,00
EUR	ES0118594417	ACCS. INDRA	171.075,00
EUR	ES0152503035	ACCS. TELECINCO MEDIASET ESPAÑA COMUNICA	140.385,00
EUR	ES0109427714	ACCS. ATRESMEDIA CORP. DE MEDIOS DE COM.	95.700,00
EUR	ES0105630315	ACCS. CIE AUTOMOTIVE, S.A.	363.150,00
EUR	ES0105075008	ACCS. EUSKALTEL SA	265.122,00
EUR	ES0105130001	ACCS. GLOBAL DOMINION ACCESS	176.276,38
EUR	ES0182870214	ACCS. SAC'YR - VALLEHERMOSO	106.155,00
EUR	ES0121975009	ACCS. CONSTRUC. Y AUX. FECC	365.726,00
EUR	ES0167030915	ACCS. ACS	198.982,00
EUR	ES0118960010	ACCS. FERROVIAL	151.400,00
EUR	ES0130140174	ACCS. INMOBILIARIA COLONIAL SA NUEVAS	314.754,00
EUR	ES0105015012	ACCS. LAR ESPAÑA ESTATE SOCIIMI	75.465,00

DIVISA	ISIN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	EFFECTIVO TOTAL
EUR	ES0105025003	ACCS. MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	361.600,00
EUR	ES0105026001	ACCS. AXIARE PATRIMONIO SOCIMI SA	92.100,00
EUR	ES0157097017	ACCS. ALMIRALL	208.750,00
EUR	ES0161560018	ACCS. NH HOTELES	60.000,00
EUR	ES0175438003	ACCS. PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD	78.600,00
EUR	ES0184262212	ACCS. VISCOFAN	165.030,00
EUR	ES0116920333	ACCS. GRUPO CATALANA OCCIDENTE	277.050,00
EUR	ES0168561019	ACCS. PAPELES Y CARTONES	164.429,58
EUR	ES0129743318	ACCS. ELECTRIF. DEL NORTE	239.220,00
EUR	ES0105022000	ACCS. APPLUS SERVICES SA	267.781,25
EUR	ES0117160111	ACCS. CORP. FINANCIERA ALBA	190.880,00
SUBTOTAL RV INTERIOR			11.880.237,16
EUR	DE000A1ML711	ACCS. VONOVIA SE	144.865,00
EUR	FR0000051732	ACCS. ATOS SE	145.620,00
EUR	FR0000120693	ACCS. PERNOD RICARD	158.140,00
EUR	LU11598757687	ACCS. ARCELOR MITTAL (HOLANDA)	72.288,59
EUR	GB00B03MLX29	ACCS. ROYAL DUTCH SHELL PLC	69.462,50
EUR	PTZON0AM0006	ACCS. ZON MULTIMEDIA SERVICIOS SGPS SA	137.025,00
EUR	PTBRS0AM0008	ACCS. IBERSOL SGPS	224.228,25
EUR	PTCTT0AM0001	ACCS. CTT CORREIOS DE PORTUGAL	168.336,00
EUR	PTSON0AM0001	ACCS. SONAE	236.460,00
EUR	PTALT0AE0002	ACCS. ALTRI SOPS S.A.	62.052,00
EUR	PTGAL0AM0009	ACCS. GALP ENERGIA	137.925,00
EUR	PTCOR0AE0006	ACCS. CORTICEIRA AMORIM SA	51.500,00
EUR	PTSEM0AM0004	ACCS. SEMAPA SOCIEDADE DE INVESTIMENTO	569.440,00
EUR	PEREL0AM0008	ACCS. REDES ENERGETICAS NACIONAIS	99.160,00
EUR	ES0127797019	ACCS. EDP RENOVAVEIS SA	55.736,00
SUBTOTAL RV EXTERIOR			2.332.438,34
TOTALES			14.710.291,11

GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I.

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

Año negativo para las bolsas mundiales con pérdidas acumuladas en los principales índices. Entre los focos de incertidumbre podríamos citar la crisis política y presupuestaria en Italia, la guerra comercial entre China y Estados Unidos, el brexit, la volatilidad del crudo y la política de retirada de estímulos por parte de los Bancos Centrales. No en vano hemos asistido al peor diciembre en Wall Street desde 1931 y las bolsas europeas no mostraron un comportamiento muy diferente con pérdidas acumuladas del 18% en el Dax, y del 14% y el 16% en los casos del Euro Stoxx y el IBEX 35.

En la primera mitad del año los acontecimientos que más captaron la atención de los inversores fueron las políticas proteccionistas impulsadas por Donald Trump y el aumento de las tensiones comerciales con China, con el anuncio de medidas arancelarias sobre importaciones de ambos países, así como noticias que afectaron a grandes compañías del sector tecnológico como: Facebook, Tesla o Amazon; por ejemplo las acusaciones a Facebook por posibles negligencias en la protección de datos o las fallas en sistemas del Model X de Tesla.

En Europa se siguió con especial atención las negociaciones para la formación de gobierno en Alemania y las elecciones legislativas en Italia que dejaron un escenario complicado con acuerdo final entre formaciones populistas. En España se puso especial atención en el nuevo gobierno tras la moción de censura y las dudas generadas por su debilidad parlamentaria.

En la segunda mitad del ejercicio Italia siguió generando serias dudas en materia de viabilidad presupuestaria, con reacciones muy negativas a su Plan de Estabilidad con objetivos de déficit elevados y poco creíbles basados en un crecimiento demasiado optimista; generando una fuerte presión sobre la deuda italiana a su vez que arrastró la cotización de los bancos europeos. Además de esto han preocupado las negociaciones del brexit, en las que la primera ministra británica no consigue el apoyo del parlamento para su aprobación definitiva. Por su parte el BCE mantiene los tipos de interés en el mínimo histórico y ha dado por finalizado el programa de compra de deuda, aunque ha anunciado que reinvertirá los bonos que vencen "durante un periodo prolongado de tiempo". También se siguió pendiente de las negociaciones entre China y Estados Unidos, aunque en noviembre se atenuaron estas disputas después de la reunión en Buenos Aires (G20) entre los mandatarios de ambos países, en la que se pactó una tregua de 3 meses para negociar nuevos acuerdos.

Si hablamos más concretamente de Estados Unidos entre los acontecimientos más destacados citaríamos la reforma fiscal de Trump, que dio un buen impulso a la economía. Con esta medida mejoraron los niveles de beneficios empresariales lo cual se tradujo en un aumento del consumo y la inversión. Despedimos a Janet Yellen y recibimos a Powell al frente de la FED, que a lo largo del año anunció varias subidas de tipos fijándose el precio del dinero a cierre en el rango del 2,25 al 2,50 %. Los datos de empleo siguieron siendo muy positivos con una tasa de paro que ronda el 4 % y el crecimiento de la economía sostenido, aunque con una ligera ralentización a finales de año, pero lo suficiente como para mantener la meta gubernamental del 3 % para 2018.

La economía española ha mostrado algunos signos de agotamiento lo cual explica que haya habido varios ajustes en las previsiones de crecimiento. En el tercer trimestre del año crecimos un 0,6%, una décima menos que en el trimestre anterior. La creación de empleo también ha dado muestras de desaceleración. Algunas medidas como la subida tan acusada en un corto periodo de tiempo del SMI, crean dudas sobre el impacto negativo que pueda tener en la creación de puestos de trabajo. Aun así, la agencia de calificación S&P, mejoró el rating de la deuda soberana española del BBB+ a A-, y destacó "el efecto limitado" que, hasta ahora, ha tenido sobre la economía las tensiones políticas en Cataluña.

El mercado de renta fija ha dado pocas alegrías, con una evolución negativa del bono italiano en la primera mitad del año tras la formación de gobierno. La prima de riesgo española cerró el año en el entorno de los 115 p.b., favorecida principalmente por la política expansiva mantenida hasta la fecha por el BCE.

En materias primas destacamos la volatilidad del precio del crudo, que en parte se puede explicar, por la decisión del presidente Trump de no ratificar el acuerdo nuclear con Irán, lo que ha supuesto la retirada de gran parte de la producción de este país del mercado, incrementando así los precios. A cierre de año el miedo a una nueva recesión provocó una fuerte caída de los precios hasta niveles por debajo de los 50 euros. El precio del oro se ha mantenido sin variaciones significativas y el cambio euro/dólar pasó de 1,21 \$/€ a 1,14 \$/€ (-5,12%).

En cuanto a mercados financieros nos inclinamos por la renta variable, dado el bajo tipo de interés que ofrecen los activos de renta fija y las previsiones de que los bancos centrales continúen retirando las políticas de estímulo. Se espera una mejora de los beneficios empresariales a lo largo del 2019 lo cual debería traducirse en un aumento del precio de las acciones.

ÍNDICE	02/01/2018	28/12/2018	VARIACIÓN
	FECHA INICIO	FECHA FIN	
DOW JONES INDUS. AVG	24.824,01	23.062,40	-7,10 %
S&P 500 INDEX	2.695,81	2.485,74	-7,79 %
NASDAQ COMPOSITE INDEX	6.511,34	6.285,27	-3,47 %
FTSE 100 INDEX	7.648,10	6.733,97	-11,95 %
EURO STOXX 500 PR	3.490,19	2.986,53	-14,43 %
DAX INDEX	12.871,39	10.558,96	-17,97 %
CAC 40 INDEX	5.288,60	4.678,74	-11,53 %
IBEX 35 INDEX	10.079,10	8.493,70	-15,73 %

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante este año el fondo cambió su denominación a Gestifonsa Renta Variable España, FI. Además de esto adquirió una estructura de clases para adecuarse a las exigencias de la nueva normativa de MIFID II, y absorbió a Cartera Variable, FI.

El patrimonio de la IIC ha pasado de 14.923.012,05 euros a 24.094.910,83 euros (16.809.155,53 euros en la clase minorista y 7.285.755,30 euros en la clase cartera). El número de participes ha aumentado de 699 a 1.057 (628 en la clase minorista y 429 en la clase cartera). El impacto total del gasto sobre el patrimonio de la Institución ha sido del 2,45%, para la clase minorista, y del 1,39% para la clase cartera. Los datos estimados son del 2,43% y del 1,53%, respectivamente

La rentabilidad anual obtenida ha sido de -11,41% en la clase minorista y -11,21% en la clase cartera, desde el 27 de febrero, superior a la obtenida por el índice Ibox 35 (-14,97%).

La política de la Gestora de la IIC sobre el ejercicio de los derechos de voto es acudir a las Juntas Generales de Accionistas si la suma de las acciones en cartera del total de IIC gestionadas supera el 1% de las acciones en circulación de la entidad correspondiente. En dicho caso, ha de justificar el sentido de su voto.

Si el porcentaje es inferior al 1%, como norma general, no se acude a la Junta General salvo que hubiera prima de asistencia (en dicho caso se delegará el voto en el Consejo de Administración), o que el equipo Gestor esté interesado en delegar el voto en el Consejo de Administración (en dicho caso debería justificar su interés).

Según lo estipulado por la política en vigor en la Gestora, el fondo ha acudido a la Junta General de Accionistas de Iberdrola, Iberpapel Gestión, Ercros, Vidrala y Viscofan al haber prima de asistencia, delegando el voto en el Consejo de Administración.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de precio. *Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que coticen. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. En el caso de las acciones de sociedades cotizadas el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.*

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de tipos de interés. *Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera. Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda que en esta fecha no existen.*

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a participes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva del posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores. Al cierre del ejercicio las contrapartes (deudores) son de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.


ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido.

El presente informe de **GESTIFONSA RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, figura transcrito en 34 folios numerados, desde la página 1 a la 34, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora **GESTIFONSA S.G.I.I.C., S.A.U.**, que figuran a continuación, en Madrid el 21 de marzo de 2019:

PRESIDENTE
D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL



VICEPRESIDENTE
D. JOSE PIÑERO MOYA



CONSEJERO
D. LORENA SOLANA BARJACOBA



CONSEJERO
D. JUAN MANUEL PARAMO NEIRA

